

II CICLOTURISTA PLAYAS DE DOÑANA

MATALASCAÑAS 16 DE ABRIL DE 2016, 09:00 HORAS.

BASES DE PARTICIPACIÓN:

- El Club Espartanos de Matalascañas, organizan **La II CICLOTURISTA PLAYA DE MATALASCAÑAS**, con la colaboración del Excmo. Ayto. de Almonte, Diputación de Huelva. Donde podrán participar los ciclistas que lo soliciten, sin distinción alguna, siempre y cuando cumplan la normativa presente, hasta un máximo de **200** participantes. Plazo de inscripción abierto hasta el 14 de abril a las 15:00 horas.

- La participación está reservada a ciclistas que tengan cumplidos los 16 años, los menores de edad deberán ir acompañados de un adulto.

- El número máximo de participantes será de 200, aceptando a los mismos, por riguroso orden de inscripción, el precio de la misma es de 14 euros, lo que da derecho a Los participantes portadores del dorsal correspondiente, a participar en la Marcha Ciclo-turista, obsequios conmemorativa, seguro, al transporte de apoyo durante el recorrido, a acceder a los avituallamientos y a participar y degustar de una magnífica comida al finalizar la prueba, para recuperar fuerzas.

- Una vez confirmada la inscripción esta será consolidada y en caso de no poder asistir no se realizará la devolución de la cantidad aportada. Las inscripciones así como el dorsal son personales e intransferibles y no pueden ser utilizadas por otra persona diferente a la inscrita.

-La recogida de dorsales se realizará en la sede del Club Espartanos, en el parque dunar de la localidad de Matalascañas, desde las 07:30 y hasta las 08:45 horas del día de la prueba.

-Todo participante deberá llevar, de forma obligatoria y visible el dorsal de la bicicleta.

-TODOS LOS PARTICIPANTES DEBERAN RESPETAR LAS NORMAS DE CIRCULACION Y SEGUIR LAS INSTRUCCIONES TANTO DE LOS AGENTES DE LA AUTORIDAD DE TRAFICO COMO DE LOS REPRESENTANTES DE LA ORGANIZACIÓN HABILITADOS, QUE ACTUAN COMO AUXILIARES DE AQUELLOS, CONFORME AL REGLAMENTO GENERAL DE CIRCULACIÓN.

-Sólo se considerarán participantes de la II Cicloturista "Playas de Doñana" quienes habiéndose inscrito, llevando casco protector y nº de dorsal correspondiente a la edición de este año, respeten lo establecido en los artículos anteriores y se atengan rigurosamente al horario y al recorrido establecido por la Organización.

- Durante todo el recorrido de la II Cicloturista "Playas de Doñana", **EL CASCO SERÁ OBLIGATORIO.**

- El recorrido, con una dureza y dificultad media-baja, discurre por el Espacio Natural de Doñana y las playas de Doñana, con una distancia total de 60 km. De los que los primeros 45 serán de ciclo - turismo, contando con un avituallamiento en el km 30. Los últimos 15 km, serán de competición, en la que podrán participar todos los ciclistas que así lo deseen, continuando a ritmo de ciclo - turista los participantes restantes.

- **PREMIOS:** Para el tramo competitivo, Trofeo para los tres primeros clasificados tanto masculino como femenino y premio de una **paletilla ibérica** a cada uno de ellos.

- La Organización no se hace responsable de los extravíos o averías que pudieran sufrir las bicicletas u otro equipamiento de los participantes. La persona participante exime a la organización de cualquier responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos personales o de terceros por cualquier circunstancia.

- La Organización se reserva el derecho de excluir unilateralmente de la prueba, a aquella persona que no observe el comportamiento debido o haga caso omiso a las indicaciones que reciba por parte de los miembros habilitados por la organización. Así mismo se reserva el Derecho de Admisión.

- Derechos de imagen. La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que la persona participante autoriza a la organización, a la fotografía o grabación total o parcial de su participación en la misma, da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la imagen de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

- El mero hecho de inscribirse en esta II Ciclo-turista "Playas de Doñana " supone la aceptación del presente reglamento y que Participa voluntaria y únicamente bajo su propia responsabilidad en esta prueba deportiva. Que está físicamente preparado, y suficientemente entrenado para esta competición, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que impida mi participación en esta prueba, Respetara el Medio Ambiente evitando tirar cualquier desperdicio en el entorno por donde se desarrolla la marcha ciclo-turista.